



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

205

Ushuaia, 29 de septiembre de 2026.

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-83688-2026, del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por Compulsa Abreviada N°
151/2026 RAF 101, referente a la adquisición de repuestos para el móvil dominio AC034ZS
modelo Amarok perteneciente al Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Viceministro
de Coordinación de Gabinete, del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que mediante la Resolución D.P.S.P. N° 814/2026 se autorizó el llamado a
Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 151/2026 RAF 101.

Que en este contexto, se recibió una única oferta por parte de la firma “Sinaxis
S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-70985175-2”.

Que vista y analizada la oferta recibida, y a partir de la Nota de Evaluación de
Ofertas N° 1069/2026 – D.A.E.F. y su par rectificatoria N° 1077/2026, obrante en orden treinta y
cuatro (34) y cuarenta (40), el área requirente recomendó pre-adjudicar los renglones N° 01, 02 y
03 correspondiente a la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 151/2026 RAF 101, a favor
de la firma “Sinaxis S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-70985175-2”, por la suma de PESOS TRES
MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 3.205.000,00.-), ello por ajustarse a
las condiciones indicadas en el formulario de cotización, y resultar económicamente conveniente
a los intereses del Estado Provincial.

Que la presente contratación se adjudica en todo concepto y por la suma total de
PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 3.205.000,00.-).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la
presente.

Que en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto
administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en
las Leyes Provincial N° 1015, Artículo 18, Inciso l), y N° 1580; los Decretos Provinciales N°
674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, y N° 32/26; la Resolución M.E. N° 1120/24; y
las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a), y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en
virtud de lo establecido en el artículo 4° y 13° de la Ley Provincial N° 1511; y los Decretos

M.J.G.
M.J.A.
L.S.E.
V.M.

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
...//2

Provinciales N° 2935/25, N° 997/24 y N° 998/24.

Por ello:

EL VICEMINISTRO DE COORDINACIÓN DE GABINETE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar los renglones N° 01, 02 y 03 correspondiente a la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 151/2026 RAF 101, a favor de la firma “Sinaxis S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-70985175-2”, por la suma de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CON 00/100 (\$ 3.205.000,00.-); en concepto de la adquisición de repuestos para el móvil dominio AC034ZS modelo Amarok del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Viceministro de Coordinación de Gabinete, del Ministerio Jefatura de Gabinete; todos ellos por ajustarse a las condiciones indicadas en el formulario de cotización, y resultar económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar al Departamento Administrativo, Económico y Financiero del Servicio Penitenciario Provincial a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000, RAF 101 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN V.C.G. N° 205 /2026.-

M.J.G.
M.J.A.
L.S.E.
V.M.

VALENZUELA
ROS Cristobal
Gonzalo

Firmado digitalmente
por VALENZUELA ROS
Cristobal Gonzalo
Fecha: 2026.09.29
14:22:41 -03'00'